



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

ACTA DE LA COMISION CONSULTIVA DE BOSQUES NATIVOS

Ciudad Ushuaia

2 de junio del 2022

Siendo el día jueves 2 de junio del 2022, a las 14:41hs. se da comienzo a la 33º Reunión de la Comisión Consultiva de Bosque Nativo.

Orden del día:

- Presentación del director nacional de Bosques(Martin Mónaco).
- Planes estratégicos

Otros temas propuestos:

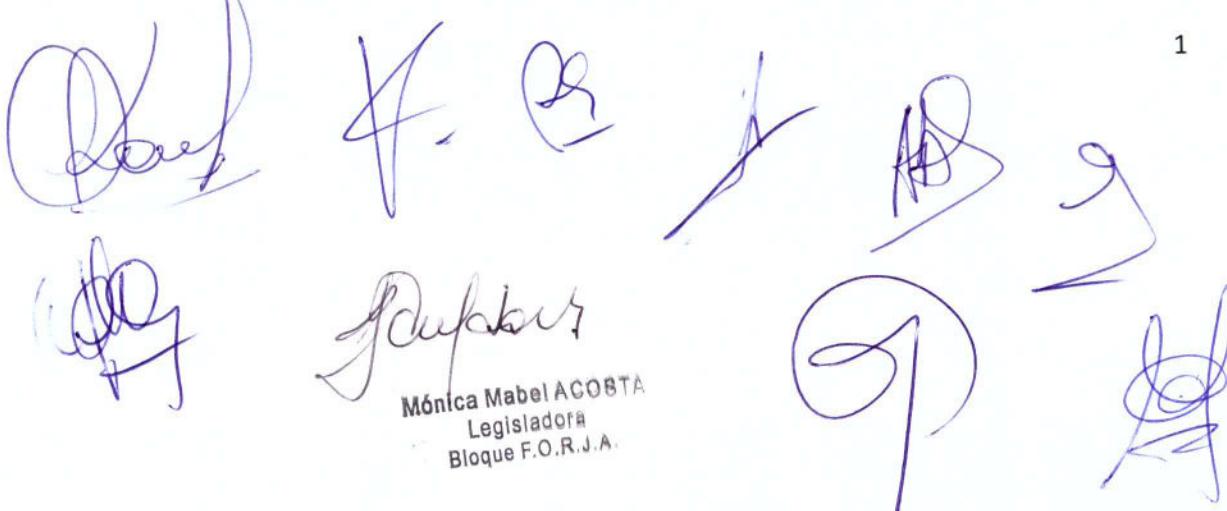
- Plan de erradicación de baguales en Península Mitre.
- Readecuación de fondos de convocatoria 2020.
- Observaciones de los planes de convocatoria 2021.
- Prevención de Incendios en corazón de la isla.

Se anexa a la presente acta una Planilla de Asistencia, suscripta por quienes se encuentran participando de la reunión, y el carácter en que lo hacen. En razón de ello, se verifica que son 12 los miembros de la CCBN presentes, por lo tanto, existe quorum para llevar adelante la reunión conforme lo prevé la Ley N°869.

Da inicio a la reunión la ministra Sonia Castiglione, solicitando disculpas por mover la reunión de lugar. Agradeciendo a Martin Mónaco y su equipo por su prescincia. La ministra considera un ámbito optimo para presentar el programa REED+.

El director Nacional de Bosques Martin Mónaco, toma la palabra y agradece la participación de todos los miembros del consejo consultivo presentes. Cuenta como se dio la activación del proyecto REED+. Y hace hincapié que el proyecto es una herramienta fundamental para hacer cumplir la ley N°26.331. Fue diseñado para profundizar temas esenciales. A su vez conseguir donaciones del fondo verde.

1



Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Explica también las problemáticas generales que atraviesa actualmente el bosque nacional y como el nuevo software ayudara a prevenir la degradación del mismo. Y el desafío que implica involucrar a esto, temas sociales y culturales, como sucede en Tierra del Fuego.

Propone identificar los problemas actuales de la provincia para así poder proyectar objetivos específicos comunes para resolver. Considera que el dialogo local es sumamente importante para tener un trabajo optimo, donde la nación será muy respetuosa en esos diálogos.

Continúa Ariel Medina, coordinador de proyecto REED+. Y presenta a su equipo de trabajo.

Florencia Presta, a cargo de componente de género y participación.

Rolando Tevéz, coordinador nacional de cuencas forestales

Ricardo Vukasovic, coordinador local de bosques

Daniela García de FAO Argentina

Continúa Medina, explicando cómo fue el proceso de creación de REED+ y los entes que hicieron posible este software. A través de la baja de emisión de dióxido de carbono se accedió al fondo verde. El objetivo es continuar con la disminución de emisiones de dióxido de carbono y trabajar en la prevención de incendios. Cuenta las estrategias que se tuvieron en cuenta y como seguirían trabajando con los distintos sistemas

- Nacionalizar el Sistema de Alerta Temprana de Deforestación (SAT)

Cuenta la justificación de porque se dio inicio al proyecto y todos los factores que provocan la deforestación}

El proyecto esta separado en 4 componentes:

- A- 1- Planes de Manejo a Nivel de Cuencas Forestales.

Elementos que tienen que estar presentes en una Cuenca Forestal.

Criterios de elegibilidad.

- 2- Planes Integrales Comunitarios (27%).

Criterios de elegibilidad.

Criterios Biofísicos.

Criterios Sociales

- B- 1- Plan Nacional de Manejo de Bosques con Ganadería Integrada (13%).

Criterios de elegibilidad. Tipo de beneficiario.

No se promueve trabajar en categoría I (Rojo)

2

Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Interviene Claudia Kank de Asociación Rural de Tierra del Fuego preguntando cual es la superficie total del plan.

Martin Mónaco aclara que sería de todo el predio de intervención. 3000 ha.

El ing. Collado aclara que en Tierra del Fuego las superficies son mayores a 3000 ha.

Continúa Ariel Medina.

C.2 – Planes Institucionales de Prevención de Incendios (10%).

D.1- Fortalecimiento de capacidad de monitoreo y control provincial (5%).

D.2- Fortalecimiento Institucional Nacional e Intervención Estratégica (28%)

Es un apartado extenso con varios puntos. De los componentes es el de mayor escala.

Muestra mapa de resumen y distribución por provincia Res 480/21 COFEMA. A Tierra del Fuego:

Cuenca

MBGI

PIC

Plan preventivo de Incendios.

Luego, habla de la creación de un consejo consultivo local. Nombrado Convenio provincial con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible de adhesión al proyecto. Explica la Forma de ejecución.

El proyecto no realiza transferencias a provincias ni beneficiarios, las contrataciones se hacen a través de FAU.

Florencia Presta continua con la palabra. Explica que los proyectos tienen también como objetivo disminuir la brecha de género, sobre todo en los ámbitos rurales. Por otro lado, la reducción de esta brecha de en la toma de decisiones y formulación de los proyectos. Y como los precedentes fueron siempre mayoría los hombres, como así también la destinación de los fondos fueron para varones. Programa “Productoras de Bosques Nativo” un mínimo de 40 proyectos en el país.

Continua Ariel Medina, sumando descripciones en los proyectos de género.

El ing. Collado habla de la importancia de mayor intervención de mujeres en estos proyectos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Florencia Presta explica que será a través de convocatorias de participación.

Continúa Ariel Medina explicando los distintos formatos de planes.

El Ing. Collado expresa que sería óptimo conversar sobre como estos planes se aplicarían en la provincia de Tierra del Fuego.

1 Cuenca, se definió la cuenca de Tolhuin. La cual abarca distintos tipos de superficies (fiscales, privadas) y bosques.

La secretaria de Ambiente Eugenia Álvarez continua con la explicación de como serían los planes MBGI. A definir por el consejo consultivo.

Considera que los residuos forestales y los incendios son de las mayores problemáticas en la provincia. Y que los planes PIC están a definirse por el consejo consultivo.

En esta acta queda asentado que este consejo tendrá voz y voto para la selección de fondos verdes.

Procede Medina, comentando que es un proyecto que tendrá como objetivo no generar degradación ambiental, a través de estudios de impacto ambiental, se atiende a la salvaguarda. Pone como ejemplo la cuenca de Tolhuin y la participación de las comunidades indígenas, para no tener conflictos en la mitad del plan. Es por ello, que considera muy importante el diálogo previo.

Mónica Acosta pregunta, si en el peor de los casos donde no se puede poner de acuerdo con las comunidades, como sería?

Ariel Medina, con ejemplos de que siempre tratan de llegar a resolver con el diálogo. Y sino se interviene en el consejo consultivo local para poder solucionar los desacuerdos.

Mónaco dice que cualquier energía que se deje en la consideración de un proyecto es un avance, que peor sería no intentarlo. Explica que con el diálogo es difícil que las comunidades indígenas no se sientan integrados.

La ministra Castiglione expresa que en Tierra del Fuego hay 2 comunidades con muchas opiniones distintas entre sí y sobre todo entre la propia etnia.

4



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Martin Mónaco, cuenta un ejemplo de cómo la salvaguarda en Tierra del Fuego no debería ser un problema, ya que en otras provincias como Salta, tienen alrededor de 100 comunidades distintas, y en ambas se pudo lograr un acuerdo para el avance de los planes.

Ariel Medina continúa explicando como son las presentaciones ante la salvaguarda y que objetivos piden las mismas. En este ejemplo la salvaguarda pedía tomas de agua. Un intercambio es lo que generalmente se acuerda.

Martin Mónaco continúa con el ejemplo.

Florencia Presta explica cómo es el intercambio con las salvaguardas. Los tiempos que lleva generar estos acuerdos necesarios para luego arribar a un proyecto definitivo.

Mónaco recalca que la energía puesta en un proyecto siempre vale la pena, y de las cuales se aprende muchísimo, por más que a veces no se lleven a cabo. Y de como la salvaguarda se hace partícipe del proyecto y lo toma como propio.

Medina continua, como es el proceso de abordaje con las comunidades indígenas, y el papel de los técnicos del plan.

Mónica Acosta pregunta por los plazos de los proyectos.

Ariel Medina vuelve al PowerPoint para comentar estas cuestiones.

Mostrando el circuito de formulación de los proyectos. 12 meses para ser presentado. Con diferentes POA se llevará a cabo en 6 años.

Fabian Boyeras consulta quienes formulan los proyectos.

Ariel Medina explica que las formulaciones de los proyectos serán como las habituales, y después tendrán su aprobación.

5



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Florencia Presta continúa explicando los tiempos y características para la formulación de los proyectos. Con instancias previas a la formulación. Luego siguen las reglas de los planes de manejo actuales. Seguirían el circuito normal de estos planes ya conocidos.

Eugenia Álvarez explica que el espacio de trabajo es el consejo consultivo, para llegar a proyectos puntuales que tengan mucha que ver con la gestión ambiental del bosque. Se tiene que entender que los esfuerzos orientados son mas redituosos. Y priorizar los temas es fundamental, para llegar a la ejecución de los proyectos. Recalca la buena comunicación y espacios en común que tiene Tierra del Fuego.

Florencia Lenzinas ^① de CADIC explica que paso por muchas gestiones y los destinos grados de agilidad, considera que actualmente la movilidad de gestión actual no es del todo eficaz. Y como no están presentes distintos actores, ejemplo comunidades indígenas.

Sonia Castiglione explica que todos estos miembros que no están presentes están en la órbita del ministerio de producción y ambiente.

El Ing. Collado pide que se ayude a invitar a los miembros que faltan y buscar la representación de las organizaciones que el ministerio considera importante su participación.

Eugenia Álvarez expone que la participación de los pueblos originarios tiene que ser una organización civil para poder ser parte. Es necesario que tengan representación legal, tanto la selknam como la Yagan. Es una dificultad que hay que resolver, con asistencia, ayuda, serían opciones para su participación.

El Ing. Collado vuelve a pedir que se ayude a la integración de los pueblos indígenas, madereros y ganadería.

La ministra Castiglione cuenta de cómo fue el proceso para sumar a la comunidad Shelknam. Mediante una reunión abierta se les pidió que se pongan de acuerdo, ya que dentro de esta comunidad hay dos listas enfrentadas. Pero que cuando una fracción se enteró que iba la otra, se ausentó.

6

① Debería decir María Vanessa Lencinas (CADIC)



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Explica de que, si hay que mantenerlos informados, pero pide que se ayude a volver a juntar a esta comunidad y pueda tener algún representante.

El Ing. Collado expresa que lo que fallo es la secretaria de pueblos originarios y de como la secretaria de ambiente quedo involucrada en el conflicto de la comunidad Shelknam al querer ayudar a su participación en el consejo consultivo.

Considera que estos planes serian la herramienta para poder generar dicha participación.

Adriana Urciolo, pide que sean de representación legal.

Fabian Boyeras, aclara que cada institución va a tener que poner su ayuda para llegar a estos acuerdos.

El Ing. Collado conto que reunido con el INTA también saco el tema del proceso de representación de las salvaguardas. Y vuelve a pedir ayuda para la integración.

La ministra Castiglione explica que cuando el estado interviene, las comunidades se sienten presionadas u observadas, o que las mismas piden cosas a cambio y no entienden que lo que se busca en realidad es la representación.

Martin Mónaco habla de cómo cuesta el seguimiento de las reuniones consultivas y de lo importante que es participar siempre del consejo, por más que no todos piensen de la misma forma. Considera que es conveniente estar en el consejo y tener representación. Expresa que dos comunidades no deberían ser un problema.

Álvarez expresa que la falta de acuerdo entre la comunidad genera desprolijidades.

Rosina de CADIC pregunta qué pasaría si algún proyecto queda a mitad de camino, que pasa con esos fondos?

Y si existen modelos o ejemplos de MBGI.

Martin Mónaco habla de los plazos de proyectos, 12 meses. Y de como se pueden llegar a redirigir los montos a otros proyectos y/o provincias.

7



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

El proyecto se diseña pensando en la ley de bosques. Donde el proyecto en sí, es simplemente una fuente de financiamiento.

Verónica Pechar trae el ejemplo de Morro Chico, en la provincia de Santa Cruz.

Ariel Medina, explica de que los proyectos son instrumentos para abarcar las cuencas y fortalecer de esta manera la ley de bosques.

Eugenia Álvarez, da por terminado el tema de los proyectos para dar lugar a los planes estratégicos.

El Ing. Collado comienza hablar de la posible ampliación de los fondos de la ley 26.331.

Martin Mónaco cuenta como son los presupuestos de la ley de bosques. Y las modificaciones de los fondos a partir de su inicio. Para completar los fondos, en paralelo tiene que haber una inversión en curso. En 2020 tuvieron un presupuesto prorrogado. Ya en 2021 se fue estabilizando y acomodando los. Y en 2022 se llegó al 24% de los fondos.

Explica que los lineamientos técnicos de los planes estratégicos son a diez años.

El Ing. Collado cuenta que es necesario la presentación del plan estratégico para recibir la transferencia.

Martin Mónaco, cuenta que es así y que luego es necesario la presentación de los planes anuales.

Eugenia Álvarez, explica en qué situación están las convocatorias 2018 / 2019.

Martin Mónaco, habla de cómo sería encarar un plan estratégico. Y Tierra del Fuego podría recibir para el 2022 \$240.000.000 de fondos. Aclara que el dinero es un motor fundamental para todos los proyectos.

Mauro Detanti, de la secretaría de Hábitat de la Municipalidad. Expresa que la realidad de los bosques es el manejo de las ocupaciones en tierras fiscales. Pregunta cómo podrían los planes, generar soluciones para este tipo de problemática y que no quede solo para comunidades indígenas.

Mónaco, aclara que es para todas las comunidades.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Detanti, pregunta de cómo el municipio podría intervenir en este tema de los PIC (Planes Integrales Comunitarios).

Álvarez, habla de que es necesario sentarse a pensar en cada lineamiento particular en el consejo consultivo.

Martin Mónaco, da el ejemplo del Chaco, que muchos planes no fueron para comunidades indígenas.

El Ing. Collado expresa que los lineamientos casi siempre son los mismos.

Mónaco, expresa que los problemas casi siempre eran por falta de dinero, y pregunta que ahora que el dinero no es el problema, como se llegara al avance de los PIC.

Expone los fondos de todas las provincias, y de como se tiene en cuenta el porcentaje en la repartición de los fondos de acuerdo directamente a la estructura de bosque de cada provincia.

El Ing. Collado presenta los planes de la convocatoria 2021 y la distribución de los fondos.

La Lic. Loretto pide la palabra para las ONGs.

Luis Turi presenta la necesidad del plan de control de Baguales en Península Mitre. Donde expresa que el titular del plan debería ser la provincia de Tierra del Fuego.

A su vez, manifiesta que no tuvieron respuesta por parte de las autoridades de este tema.

El Ing. Collado responde que eso lo debe responder la ministra y la secretaria, que en este momento no están en la reunión, ya que fueron a despedir a las autoridades nacionales.

La Lic. Loretto toma la palabra de la necesidad del plan de control de baguales, y considera una problemática grave en la península.

El Ing. Collado expresa que no es la problemática mas grande de la península, pero si un tema a atender muy importante.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Continúa comentando los distintos planes de la convocatoria. También planes ya realizados.

Verónica Pechar comenta la situación de la Ea. Carmen. Que tiene tierras fiscales.

Collado comenta que se hizo un acuerdo turístico en la estancia.

Adolfo Imbert comenta la falta de comunicación de la provincia con respecto al plan de la erradicación de baguales en península mitre. Es preocupante la falta de respuesta de los agentes políticos que deberían intervenir.

Vuelve la ministra a la reunión.

Luis Turi le consulta a la ministra porque no hubo respuesta del plan de erradicación de baguales de península mitre. Habiendo realizado un plan con gran elaboración y además, el dinero está disponible.

La ministra resalta que el tema península mitre necesita un orden, el cual le dará la ley de prevención península mitre. Avanzar sobre esto sin la ley, es complejizar las cosas.

Turi insiste que el plan puede ser implementado sin estar la ley.

La ministra Castiglione entiende la postura de las ONGs. Y resalta que es necesaria la ley.

Turi expone que los ocupantes actuales de las tierras pretenden comprar las tierras del estado. Da el ejemplo de Ea. Rivadavia compro 10.000ha de tierras fiscales.

La ministra Castiglione remarca que la gestión actual esta presente en el seguimiento de los ocupantes. Y repite que la ley de conservación de península mitre es fundamental para el avance del plan. La cual será efectiva en 2022.

Mónica Acosta expresa las siguientes reuniones que se llevaran a cabo en la legislatura. Comenta que harán lo necesario para llevar adelante la promulgación de la ley. Y remarca la intención de llevar adelante su aprobación.

10



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

El Ing. Collado habla sobre las pretensiones que se tiene sobre la tierra.

La ministra Castiglione habla de las presiones que reciben, y de como a pesar de esto, siguieron el camino del trabajo, de llevar adelante las diferencias con entes privados. Se han hecho cargo de muchas responsabilidades pesadas. Recalca que están de acuerdo con el plan de erradicación de baguales de Península Mitre. Comenta que va a profundizar y acelerar este tema de la aprobación de la Ley.

Y fomenta que el proyecto debería ser integral.

Imbert comenta que el proyecto se intentó ser integral, pero con la poca respuesta de los entes es muy difícil llevar adelante este tipo de integración. Si la ley se sigue demorando, mientras tanto se consolidan otras cosas.

Turi comenta que están por cumplirse los 20 años de los ocupantes de península mitre y señala la preocupación de que el estado le de dichas tierras.

Fabian Boyeras comenta que es necesario la fuerza de la comisión consultiva para llevar adelante la aprobación de la ley de prevención de península mitre, ya que no será aprobado el plan en cuestión.

Carlos Carcamo, expresa que cree que son 10 años los que se requieren para la obtención de las tierras, hablando del código civil. Trayendo el tema de los baguales, expresa que los mismos deben estar marcados o apotrerados para que sean de propiedad privada, sino son del Estado.

Adriana Urciuolo expresa que tuvo una mala experiencia con la ley de aguas, y pide realizar una denuncia trascendente para que no vuelva a pasar de que no se apruebe la ley. Es de prioridad por sobre otras leyes a aprobar.

Loretto da el ejemplo del trabajo hecho en Bahía Torito, y como el ganado bagual ha destrozado sectores y no se pudo realizar extracción de plantines de zonas que se creían optimas.

Claudia Kank explica el origen del bagual en Península Mitre, comentando que no había alambrados hace 100 años.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Verónica Pechar comenta de como se trata el tema de los potreros, y del costo que genera el alambrado. Está comprometida con la conservación del bosque y apoya el plan de península mitre.

La ministra Castiglione expone que es necesario hacer un acuerdo con gendarmería para llevar adelante un control de accesos a península mitre. Una vez aprobada la ley.

Turi propone dar apertura a la comunidad, especialmente a las ONG. Expone que el ministerio no atiende sus pedidos.

La ministra expresa que las reuniones consultivas son el espacio indicado para tratar estos temas.

La secretaria Álvarez comenta que es un momento ideal para avanzar y hacer fuerzas con los fundamentos de la ley. El interés general debe prevalecer sobre los intereses particulares. Haciendo énfasis en los representantes de la legislatura.

Ing. Collado consulta que se hará con el resto de los fondos.

Verónica Pechar propone actualizar los fonos para planes en Ea. Rolito ya que los montos han quedado desfasados. Y propone actualizar dichos números.

Eugenia Álvarez propone también destinar fondos a planes como Rutas del Sur, Fogones, Prevención de Incendios.

Verónica Pechar propone la adecuación de alguna pista de aterrizaje en el corazón de la isla.

Álvarez comenta que hay un trabajo pendiente de auditoría y capacitación con este tema. Y como la prevención y el trabajo de la brigada de incendios ha disminuido considerablemente los focos de incendio.

Carcamo hace un comentario con la disposición de los fondos, con respecto a la actualización de los mismos, estudiar si es factible la adecuación.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Ing. Collado le explica que es necesario cerrar los fondos de los planes anteriores, que lo que el expone es otro tema.

La Lic. Loretto pide volver abrir una ventanilla de convocatorias nuevas.

Álvarez y Collado le comentan que ya no es posible.

Kank consulta como se podría mejorar el ataque rápido de incendio del ecotono.

Eugenia Álvarez comenta que las pistas de aterrizaje de las estancias deben cumplir con las condiciones necesarias para que aterrice el avión ARAVA. Además, es necesario actualizar el inventario de materiales para generar nuevos kits de ataque rápido.

Castiglione propone un kit por ruta.

Pechar esta totalmente de acuerdo con esta impronta.

Kank consulta sobre la actualización de los fondos, que porcentaje se puede pedir.

Álvarez explica que son dos cosas distintas el aumento de ítems y otra el aumento del costo de los materiales. Comenta la importancia de dar continuidad a los planes.

Vanesa Lenzinas consulta por algunos planes que tienen ítems que no le parecen correspondientes. De hacer ajustes necesarios para disminuir el monto y dedicarles ese dinero a otros temas. Sobre todo el tema del Vant(drone) del plan de prevención de incendios Tolhuin.

Juan Rodriguez del municipio de Tolhuin comenta que los montos del plan de prevención de incendios de interfase del parque industrial de Tolhuin tienen esos montos por una cuestión de demoras en la ejecución.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

El Ing. Collado expone que el municipio de Tolhuin tuvo muchas demoras en la ejecución de los planes, que de esta manera es difícil que los montos destinados lleguen a cumplir con los objetivos.

Lenzinas comenta también que el POA 2 del JBU no tiene relevancia directa en el bosque.

Álvarez propone realizar una nueva reunión para finalizar con las observaciones de los planes.

Néstor Urquía habla de que el Plan de Manejo de Prevención de Incendios de Interfase del Parque Industrial de Tolhuin. Expresa que está por fuera de una red de planes que corresponde a nivel nacional, considera que debe estar dentro de un sistema de plan de manejo de incendios.

Hace hincapié en la necesidad que tiene el sistema de manejo del fuego, considera que el monto es muy elevado para la cantidad de hectáreas a abarcar.

Álvarez propone que los presentes pasen por la oficina de la secretaría de ambiente a firmar el acta constitutiva. y la nota para elevar a la legislatura con respecto a la aprobación de la ley de prevención península mitre.

Se da por finalizada la reunión consultiva de bosques nativos 2022 a las 18:45hs.

Se deja constancia que se retiraron antes de culminar la reunión:

- ⊗ - Verónica Ojeda del INFUETUR a las 16:20hs.
- Rosina Soler del CADIC a las 17:14hs. Queda Vanesa Lenzinas, suplente.
- Mauro Detanti de la MUNICIPALIDAD 18:05hs.
- Carlos Carcamo LEGISLATURA 18:17hs.
- Fabián Boyeras INTA 18:35hs.

Rosina Soler
CADIC CONICET
q/A.R.T.F.

Adriana Urcuño
UNTDF
Loreto Fernández
CNGI.
AA.G.-Y.

M. Victoria Ojeda
Directora de Planificación
y Desarrollo Turístico
Instituto Fueguino de Turismo

Eugenia Viviana Alvarez
Secretaria de Ambiente
Ministerio de Producción y Ambiente
Gobierno de T.D.F. A.E.I.A.S.

Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.
Debería decir VICTORIA OJEDA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE
Secretaría de Ambiente
Dirección General de Ordenamiento
Territorial y Gestión de Ambientes
Forestales

**REGISTRO DE ASISTENCIA
COMISIÓN CONSULTIVA DE BOSQUES NATIVOS
CIUDAD DE USHUAIA: 02 / 06 / 2022**

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	AUTORIDAD A LA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Adriana Urciuoli	UNTDF	
2	ENRIQUE LIVANOV	INIA	
3	Sonia Castrovilli	M.N. PROD Y AGRIC	
4	Monica Acosta	legislatura	
5	Rosina Soler	CADIC	
6	Alejandra Gallizzi	COLEGIO DE INGENIEROS	
7	LORETO FERNÁNDEZ	ONG A.AGM	
8	Sergio Camargo	Dire. Cambio Clim. - S- A	
9	Pablo Paredes	Dip. Mendoza de Fuego	
10	Mauro Veltz	Municipalidad Ushuaia.	
11	Perez Sosa, Ramon	Residencial de Ush.	
12	José Luis Frey	Municipalidad de Tolhuin	
13	Ivan Rodriguez	Municipalidad Tolhuin	
14	Luciana Basque	Municipalidad de Tolhuin	
15	Ana Carolina Antonelli	DGDA - SA	



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE

Secretaría de Ambiente
Dirección General de Ordenamiento
Territorial y Gestión de Ambientes
Forestales

**REGISTRO DE ASISTENCIA
COMISIÓN CONSULTIVA DE BOSQUES NATIVOS
CIUDAD DE USHUAIA: 02 / 06 / 2022**

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	AUTORIDAD A LA QUE REPRESENTA	FIRMA
16	Juan Pablo Noriega Romero	DGGA- SA	
17	Lisón Cárcano Cañas	Leg. Martín Alende	
18	Maria Vanesa Lencinas	CABIC-CONICET	
19	Constanza Corra	legislatura.	
20	Asunción Arzoz	ASOC. D. M. TNE	
21	Turi Luis	ASOC. PRIMAS	
22	Lochmeyer Nora	ASOC. MANEKENK	
23	URQUÍA NESTOR	APAP Club Andino Ushuaia	
24	Pablo Jellous	H.P.A	
25	Daniela García	FAO ARGENTINA	
26	Florencia Presta	DNB- MADS	
27	Ariel Medina	DNB - MADS	
28	Rolandó Túnez	DNB - MADS	
29	Vukassović R	DNB - MADS	
30	OSEDA M.V.	INFOTUR	



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

* * *

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE
Secretaría de Ambiente
Dirección General de Ordenamiento
Territorial y Gestión de Ambientes
Forestales

**REGISTRO DE ASISTENCIA
COMISIÓN CONSULTIVA DE BOSQUES NATIVOS
CIUDAD DE USHUAIA: 02 / 06 / 2022**

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	AUTORIDAD A LA QUE REPRESENTA	FIRMA
31	Osvaldo Korn	ARTF	
32	Verónica Rehme	ARTDF	
33	Nadia Ausatini	VERNI - SAL.	
34	Martínez Casafu	D.G.I.N.-S.A. (IPyA)	
35	Mario de Hoyos	DGOT y GAF SA	
36	Paula Bottone	DGOT y GAF - SA	
37	Pablo de Antón	DGOT y GAF-SA	
38	Bayern Lass	INTA	
39	Constanza Ivera	S.A	
40	Eugenio Alarcón	S.A	
41	LEONARDO COSSIO	DGOT y GAF - SA	
42	Jonatan Scapino	DGOT y GAF - SA	
43	Patricia Marin	DGOT - SSP - SODPROMC	
44	Mariá Monaco	DNB - MAyDS	
45			